

Bogotá, D. C., junio 19 de 2018

CIRCULAR No. 043

PARA: COMERCIALIZADORES MAYORISTAS, TRANSPORTADORES, DISTRIBUIDORES Y COMERCIALIZADORES MINORISTAS DE GLP Y DEMÁS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: LISTADO DE MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LAS ZONAS DE INFLUENCIA PARA LA OPC QUE CUBRE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO Y DICIEMBRE DE 2018

Mediante comunicación, de radicado CREG E-2018-004911 del 22 de mayo de 2018, Ecopetrol informó a la CREG las cantidades de GLP que, por punto de producción, tiene disponibles para la venta en la OPC del asunto.

La Comisión expidió la Circular 041 de 2018 del 13 de junio de 2018 mediante la cual se publicó el listado de municipios que conforman las zonas de influencia para la OPC de julio a diciembre de 2018.

Mediante comunicación de radicado CREG E-2018-006001, GASNOVA informó a la Comisión que, en el listado publicado en dicha Circular algunos municipios clasificados como "sin información" contaban con ventas reportadas para los últimos 12 meses, según consulta hecha por esa entidad al SUI.

A efectos de verificar lo informado, la Comisión procedió a llevar a cabo un ejercicio de revisión identificando los siguientes dos casos:

1. Municipios con ventas reportadas sin asignación a una fuente.

Código Dane	Departamento	Municipio	Fuente Circular 041 de 2018	Fuente Asignada
13140	BOLIVAR	CALAMAR	Sin información	Cartagena
27086	CHOCO	BELÉN DE BAJIRÁ	Sin información	Cartagena
27205	CHOCO	CONDOTO	Sin información	Barrancabermeja
27361	CHOCO	ITSMINA	Sin información	Barrancabermeja
27491	CHOCO	NOVITA	Sin información	Barrancabermeja



CIRCULAR 043

Junio de 2018

2/2

Código Dane	Departamento	Municipio	Fuente Circular 041 de 2018	Fuente Asignada
27800	CHOCO	UNGUIA	Sin información	Cartagena
23586	CORDOBA	PURISIMA	Sin información	Cartagena

2. Municipios sin ventas reportadas, asignados a una fuente.

Código Dane	Departamento	Municipio	Fuente Circular 041 de 2018	Fuente Asignada
27099	CHOCO	BOJAYA	Barrancabermeja	Sin información
27372	CHOCO	JURADO	Cartagena	Sin información
27430	CHOCO	MEDIO BAUDO	Barrancabermeja	Sin información
27580	CHOCO	RIO IRO	Barrancabermeja	Sin información
27745	CHOCO	SIFI	Barrancabermeja	Sin información

Como resultado de la revisión, mediante la presente Circular se da alcance a la Circular CREG 041 de 2018, y presenta como anexo el listado de municipios que conforman las zonas de influencia de las que trata el párrafo 1 del artículo 14 de la Resolución CREG 053 de 2011, calculadas con base en la Circular CREG 048 de 2011.

Ecopetrol deberá dar un plazo de un (1) día, a partir del día siguiente de la publicación de la presente circular, a efectos de que, dentro del cronograma previsto para llevar a cabo la OPC que cubre el periodo entre julio y diciembre de 2018, los agentes puedan presentar sus solicitudes de compra. Para facilidad de todos los interesados, se anexa también la representación gráfica de este listado.

Cordialmente,

GERMAN CASTRO FERREIRA

Anexo: Listado zonas de influencia OPC Jul – Dic 2018
 Mapa de Colombia con la identificación de los municipios de cada zona de influencia

